

| Titulación | Tipo | Curso |
|-----------------|------|-------|
| 2500786 Derecho | OT | 4 |

Contacto

Nombre: Patricia Toro Lozano

Correo electrónico: patricia.toro@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos aunque es conveniente haber cursado previamente la asignatura de derecho internacional público. El dominio del inglés, hablado y escrito, es un requisito indispensable. La asignatura se imparte íntegramente en inglés por lo que es imprescindible un nivel mínimo de B2

La docencia de la asignatura se impartirá teniendo en cuenta la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivos y contextualización

- Entender el funcionamiento de las organizaciones que despliegan su actividad en el sistema internacional
- Conocer en mayor profundidad el sistema de las Naciones Unidas y ser capaces de valorar su impacto en la actualidad internacional
- Conocer los diferentes ámbitos materiales donde las organizaciones internacionales despliegan su actividad

Competencias

- Aprender los mecanismos necesarios para conocer, valorar y aplicar las reformas legislativas así como para seguir los cambios que se producen en una determinada materia.
- Argumentar y fundamentar la aplicación de las normas jurídicas.
- Buscar, interpretar y aplicar normas jurídicas, argumentando cada uno de esos extremos.
- Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
- Demostrar que comprende el carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
- Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.
- Identificar los conflictos de intereses subyacentes en litigios y casos reales.
- Identificar, conocer y aplicar los principios básicos y generales del ordenamiento jurídico.
- Identificar, valorar y poner en práctica los cambios en la jurisprudencia.

- Memorizar y utilizar la terminología jurídica.
- Presentar información de manera apropiada en función del tipo de audiencia.
- Reconocer y solucionar problemas.
- Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar una visión interdisciplinar e integrada de los problemas jurídicos en el entorno internacional.
2. Buscar, interpretar y aplicar las normas jurídicas propias el Derecho internacional público, del Derecho internacional privado y del Derecho de la Unión Europea.
3. Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
4. Construir un razonamiento o discurso jurídico en el ámbito del Derecho internacional público, del Derecho internacional privado y del Derecho de la Unión Europea.
5. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
6. Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.
7. Identificar y conocer los contenidos básicos de cada una de las especialidades indicadas.
8. Identificar y valorar los cambios y la evolución de la jurisprudencia en un contexto de pluralidad de ordenamientos.
9. Memorizar y utilizar la terminología propia del Derecho internacional público, del Derecho internacional privado y del Derecho de la Unión Europea.
10. Presentar información de manera apropiada en función del tipo de audiencia.
11. Reconocer y solucionar problemas.
12. Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.
13. Valorar los cambios y reformas legislativas en un contexto de pluralidad de ordenamientos.
14. Valorar los conflictos de intereses subyacentes en las cuestiones legales que se plantean en un entorno internacional.

Contenido

I. ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SISTEMA INTERNACIONAL

Lección 1. Origen, teoría general y funciones de las organizaciones internacionales

Introducción. Evolución histórica. Concepto y clases de organizaciones internacionales. Teorías sobre las organizaciones internacionales. Distinción de otros actores internacionales. Formas de participación. Papel y funciones de las organizaciones internacionales en la sociedad internacional actual.

Lección 2. Estructura, financiación y toma de decisiones de las organizaciones internacionales

El tratado constitutivo y las competencias de las organizaciones internacionales. Estructura orgánica. Principales manifestaciones de su subjetividad (treaty making power, ius legationis, responsabilidad, etc.). Los agentes internacionales y su status. Los sistemas de financiación. Proceso de toma de decisiones.

Lección 3. Los actos de las organizaciones internacionales

La función normativa interna. La función normativa externa. Interpretación y solución de controversias. Poderes de supervisión. Sanciones

II. LAS NACIONES UNIDAS

Lección 4. Génesis y funciones de las Naciones Unidas

Antecedentes. Naturaleza jurídica de la Carta y su reforma. Propósitos y principios de la organización. Su papel actual en la sociedad internacional

Lección 5. Estructura, miembros y financiación

Estructura orgánica. La condición de miembro y otras formas de participación. Suspensión y pérdida del status de miembro. El sistema de financiación de la organización.

Lección 6. Los órganos principales de las Naciones Unidas

El Consejo de Seguridad: especial referencia a su papel en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. La Asamblea General. El ECOSOC y sus relaciones con la Asamblea General, las Comisiones Económicas Regionales y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. La Secretaría. El TIJ. El Consejo de Administración Fiduciaria.

III. LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL INSTITUCIONALIZADA EN ÁMBITOS ESPECÍFICOS

Lección 7. La cooperación económica internacional

Antecedentes. Propósitos y principios de la cooperación en el ámbito económico internacional. Instituciones y órganos implicados en este ámbito de cooperación. Su papel actual en la sociedad internacional.

Lección 8. La cooperación al desarrollo y al medio ambiente

Antecedentes. Propósitos y principios de la cooperación al desarrollo y al medio ambiente. Instituciones y órganos implicados en este ámbito de cooperación. Su papel actual en la sociedad internacional.

Lección 9. La cooperación en materia socio-cultural

Antecedentes. Propósitos y principios de la cooperación socio-cultural. Instituciones y órganos implicados en este ámbito de cooperación. Su papel actual en la sociedad internacional.

Lección 10. La cooperación en seguridad internacional

Antecedentes. Propósitos y principios de la salvaguarda de la seguridad internacional. Instituciones y órganos implicados en este ámbito de cooperación. Su papel actual en la sociedad internacional.

Actividades formativas y Metodología

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--|-------|------|------------------------------------|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Clases teóricas | 22 | 0,88 | 1, 4, 7, 8, 9, 12, 13 |
| Trabajo en aula (discusión y resolución de prácticas, comentarios, debates, simulaciones de juicios ...) | 22 | 0,88 | 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 3, 12, 14 |
| Tipo: Autónomas | | | |
| Trabajo y estudio fuera del aula | 101 | 4,04 | 1, 4, 5, 7, 9, 11, 3, 12, 14 |

Se trata de un método de evaluación continua que requiere la asistencia obligatoria del alumnado. Las actividades consistirán en debates, simulaciones, cuestionarios participativos, presentaciones grupales y individuales, análisis de textos y supuestos práctico ... Las actividades se llevarán a cabo tan grupal como individualmente.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---------------------------------|------|-------|------|--|
| Debate (obligatoria) | 20% | 1 | 0,04 | 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 3, 12, 13, 14 |
| Participación en clase | 40% | 2 | 0,08 | 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 3, 12, 14 |
| Presentación oral (obligatoria) | 20% | 1 | 0,04 | 1, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 3, 12, 14 |
| Simulación (obligatoria) | 20% | 1 | 0,04 | 1, 4, 5, 6, 8, 11, 3, 12, 14 |

Sistema de evaluación continua:

Prácticas obligatorias (60%):

- Simulación: 20% nota final
- Debate en Clase: 20% nota final
- Presentación oral: 20% nota final

Participación: 40% nota final. Ejemplo de actividades que se realizarán en clase:

- Debates sobre lecturas
- Trabajo de investigación en grupo
- Presentaciones orales
- Comentarios de textos
- Comentario documentales
- Etc.

El alumnado será evaluable siempre que haya realizado un conjunto de actividades el peso de las cuales equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura. Si el valor de las actividades realizadas no llega a este umbral, el profesor/a de la asignatura puede considerar el estudiante como no evaluable

Reevaluación

Aquellas personas que de media no obtengan al menos un 5 -aprobado- deberán hacer un examen de los contenidos del programa que podrá dar lugar como máximo un 5 de nota final.

Para tener derecho al examen final tienen que haber realizado las prácticas obligatorias.

Si se suspende este examen NO habrá derecho a una nueva reevaluación.

Evaluación única

Existe la posibilidad de evaluación única que se efectuará en el día y lugar programado por la Facultad para el examen final. Esta evaluación comprenderá:

- a) Un examen escrito sobre los conceptos teóricos trabajados en clase (40%)
- b) La resolución de un caso práctico que se dará a inicio de curso y respecto al cual el día del examen se harán preguntas (40%)
- c) La elaboración de un poster que se deberá presentar y defender oralmente el día de la evaluación. (20%)
El poster ha de ser el resultado del análisis de una noticia o acontecimiento de actualidad relacionado con las organizaciones internacionales mediante la aplicación de alguno de los conceptos trabajados en el curso (ver programa)

No evaluable: "Se aplicará el mismo criterio de no evaluable que por la evaluación continuada".

El cronograma con la fecha de realización de las actividades evaluables figurará en el campus virtual antes del comienzo de las clases. En términos generales, las prácticas obligatorias tendrán lugar al finalizar cada módulo.

Una persona que copie o intente copiar en un examen final tendrá un 0 en la asignatura. Una persona que presente una práctica en la que haya plagio obtendrá un 0 y recibirá una advertencia. En caso de reiteración de la conducta, se suspenderá la asignatura.

Bibliografía

BIBLIOGRAFIA BASICA

(Cualquiera de los dos manuales puede ser de utilidad)

DÍEZ DE VELASCO VALLEJO, MANUEL: Las Organizaciones Internacionales, Tecnos, Madrid, 2010.

PASTOR RIDRUEJO, JOSE ANTONIO: Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones internacionales, Tecnos, Madrid, 2012.

Esta bibliografía es orientativa.

Direcciones de internet:

- Página web de Naciones Unidas <http://www.un.org/>

- Página web del Registro de Tratados Internacionales de Naciones Unidas
<http://treaties.un.org/Home.aspx?lang=en>

- Página web de la Unión Europea <http://europa.eu/>

- Página web sobre Representación española ante OI del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

http://www.maec.es/es/MenuPpal/Paises/Organismosinternacionales/Paginas/representacionesante_oi.aspx

Software

La asignatura no exige un programario específico

Lista de idiomas

| Nombre | Grupo | Idioma | Semestre | Turno |
|--------------------------|-------|--------|----------------------|--------------|
| (PAUL) Prácticas de aula | 1 | Inglés | segundo cuatrimestre | mañana-mixto |
| (TE) Teoría | 1 | Inglés | segundo cuatrimestre | mañana-mixto |

PROVISIONAL